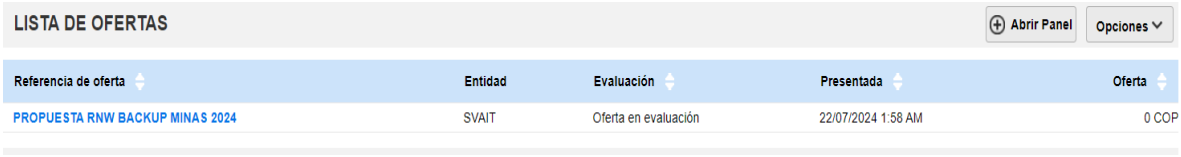
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-03-2024

OBJETO: Suministrar la Renovación de servicio de plataforma de BACKUP para el MME.

1. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:

El Ministerio de Minas y Energía, informa que dentro del presente proceso de selección se recibió la siguiente propuesta:



2. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

JURÍDICA		
PROPONENTE: SVAIT S.A.S. NIT. No. 8110186301		
CONCEPTO	**RESULTADO**	**OBSERVACIÓN**
a-Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal o la persona que haga sus veces.	**CUMPLE**	El proponente aportó la carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada por el representante legal, señora Elizabeth Vásquez Vargas con C.C. No.1037602521, de quien aporta copia de cedula de ciudadanía, quien se encuentra inscrito en la cámara de comercio como representante legal Suplente.
b-Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente según la naturaleza del PROPONENTE. El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la invitación.	**CUMPLE**	El proponente adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal con No. NIT. 8110186301, expedido por la cámara de comercio de Medellín así: Objeto Socia: cumple Duración: Indefinida Expedición: 08 de julio del 2024 Facultad del representante legal: Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

		cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.
c-El PROPONENTE deberá diligenciar el **Anexo** – DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO o **Anexo** - DOCUMENTO DE CONFORMACION UNION TEMPORAL, según sea el caso.	**NO APLICA**	
d-Autorización otorgada por el órgano societario competente, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	**NO APLICA**	
e-Certificado donde conste que está al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales si es del caso.	**CUMPLE**	El proponente allego documento debidamente diligenciado por el revisor fiscal inscrito en la cámara de comercio, señor SEBASTIAN HERRERA MIRA identificado con C.C.No. 1017210206 y T.P.No. 257194-T. del cual el proponente aporta copia de Cedula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de tarjeta profesional.
f-El proponente deberá constituir una garantía de seriedad de la propuesta A. Beneficiario B. Tomador C. Vigencia D. Valor Asegurado E. Objeto F. Amparo G. Firmas H. Validación De Póliza	**CUMPLE**	Póliza número 3969291–7 Expedida por: SURAMERICANA, con fecha de expedición 18 DE JULIO DE 2024. A. Beneficiario: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NIT 8999990221 B. Tomador: SVAIT S.A.S C. Vigencia: desde el 22/07/2024 hasta el 22/10/2024 D. Valor asegurado: $ 46.731.300,00 E. Objeto: Cumple F. Amparo: Seriedad de la oferta G. Firmado por el tomador H. Validación: Cumple

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

g-Antecedente fiscal expedido por la Contraloría General de la República	**CUMPLE**	El Ministerio verifico este requisito de conformidad con lo señalado en la Circular 05 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloría General de la República tanto para el mandatario como para la persona jurídica.
h-Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	El Ministerio verificó este registro tanto para el mandatario como para la persona jurídica proponente en el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación.
i-Antecedentes Judiciales y de Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	El Ministerio verificó en el certificado de antecedentes judiciales y Sistema Nacional de Medidas Correctivas, en el que se evidencia que el representante legal de la persona jurídica no se encuentre inhabilitado.
j-Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAN"	**CUMPLE**	El proponente, presentó el certificado REDAM VIGENTE en el cual se evidencia que el representante legal no se encuentra en el registro de deudores alimentarios morosos.
k-Situación militar definida en caso de que el proponente sea una Persona Natural.	**NO APLICA**	
l-Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	**CUMPLE**	El proponente adjunta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
m-Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos	**CUMPLE**	El proponente presenta anexo debidamente diligenciado y suscrito, en el cual menciona que ni el representante legal ni la empresa a la cual representa están incluidos en las listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

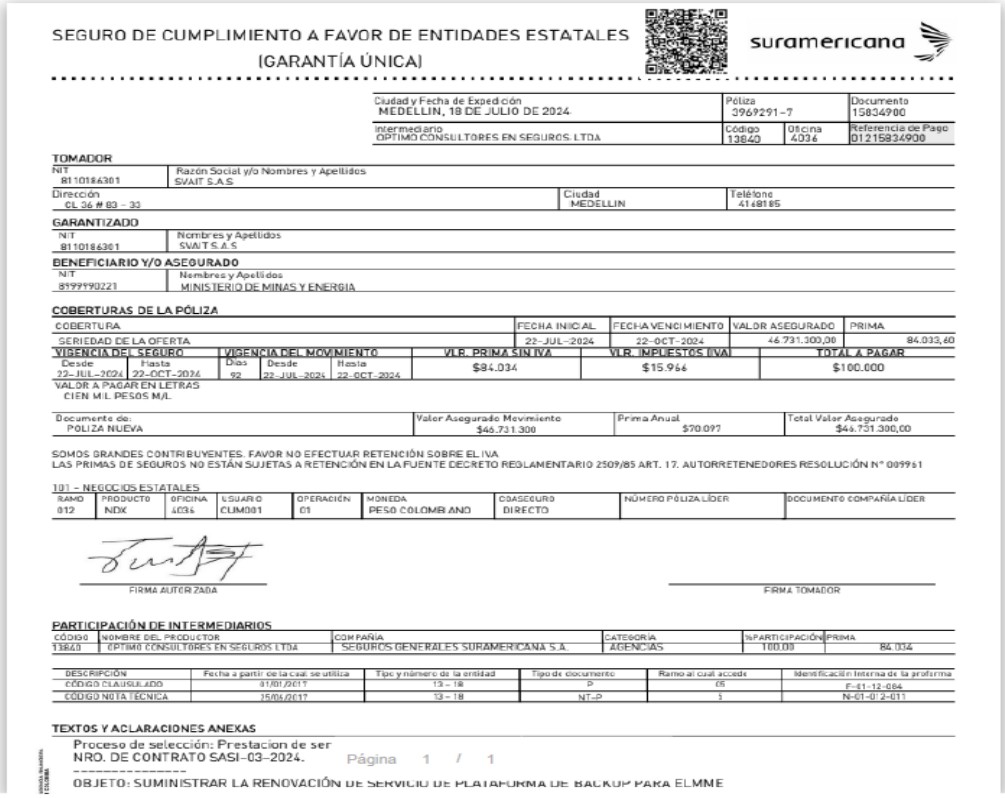
n-El proponente deberá diligenciar y aportar el correspondiente ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. En caso de proponentes plurales, cada uno de los integrantes deberá diligenciar el correspondiente anexo.	**CUMPLE**	El proponente presenta anexo compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado.
o-Certificación en la cual se indique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.	**CUMPLE**	El proponente adjunta anexo en el que certifica que ni el representante legal ni la empresa SVAIT SAS, están incursos en inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado.
CALIFICACIÓN	**HABILITADO**	

Consulta de validez de la póliza de seriedad de la oferta:

pantallazo

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición		Póliza	Documento	
MEDELLIN, 18 DE JULIO DE 2024		3969291-7	15834900	
Intermediario		Código	Oficina	Referencia de Pago
OPTIMO CONSULTORES EN SEGUROS LTDA		13840	4036	01215834900

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8110186361	SVAIT S.A.S		
Dirección		Ciudad	Teléfono
CL 36 # 83 - 33		MEDELLIN	4148185

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8110186361	SVAIT S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8999990221	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	22-JUL-2024	22-OCT-2024	46.731.300,00	84.033,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22-JUL-2024	22-OCT-2024	92	22-JUL-2024	22-OCT-2024	$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$46.731.300	$70.097	$46.731.300,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

181 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
812	NDX	4036	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13840	OPTIMO CONSULTORES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	31/01/2017	13 - 18	P	05	F-E1-12-064
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	15/06/2017	13 - 18	NT-P	3	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de ser
NRO. DE CONTRATO SASI-03-2024.

OBJETO: SUMINISTRAR LA RENOVACIÓN DE SERVICIO DE PLATAFORMA DE BACKUP PARA ELMME

Página 1 / 1

Dada en Bogotá D.C, a los veinticinco (25) días del mes de julio del 2024.

YULIS BRITO GUERRA
Comité Evaluador Jurídico

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO16/6223 SGS